



## AYUNTAMIENTO DE CUBILLOS DEL SIL

C.I.F.: P2406600C  
Pz. General Gómez Núñez, s/n  
24492 CUBILLOS DEL SIL

Teléfono: 987458023

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

**ASUNTO:** APROBACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MONITOR DE FORESTAL Y DESIGNACIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN.

### ANTEDECENTES

Vista la ORDEN EMP/535/2017, de 22 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a la financiación del Programa Mixto de Formación y Empleo de Castilla y León.

Visto que, por Resolución del Servicio Público de Empleo de Castilla y León de León, de 14 de octubre de 2020, se convocan las subvenciones destinadas a financiar el programa mixto de formación y empleo en la comunidad de Castilla y León para el ejercicio 2020-2021.

Visto que, por Resolución del Gerente Provincial del Servicio Público de Empleo de Castilla y León de León, de 18 de diciembre de 2020 se concedió al Ayuntamiento de Cubillos del Sil una subvención destinada a financiar el Programa Mixto de Formación y Empleo para el ejercicio 2020-2021, por un importe total de 81.952,32 euros, para la actuación de "Conservación y mejora de rutas de senderismo y de montes municipales", con 8 participantes en la especialidad de Forestal.

Visto que con fecha 29 de diciembre de 2020 se reunió el Grupo de Trabajo Mixto, para determinar los perfiles del personal docente y participantes, los requisitos que han de cumplir en consonancia con la normativa reguladora, la determinación de las fechas y pruebas de selección, así como de los baremos y méritos valorables.

Visto que por resolución de la Alcaldía de fecha 30 de diciembre de 2020 se aprobaron las bases reguladoras del proceso de selección para la contratación de un monitor de forestal

### FUNDAMENTOS JURÍDICOS

En aplicación de lo dispuesto en las bases cuarta y quinta reguladoras del proceso de selección para la contratación de un monitor forestal aprobadas por resolución de la alcaldía de 30 de diciembre de 2020:

### RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar la **LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS** en el proceso selectivo correspondiente al programa mixto de formación y empleo Cubillos 2020 para la contratación de un monitor forestal, que se relaciona a continuación:

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS
CANDIDATOS
DIEGO GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Sede electrónica: [cubillosdelsil.sedelectronica.es](https://cubillosdelsil.sedelectronica.es)



Cód. Validación: WWNE297HNEASSKPKHEXDPO3F6 | Verificación: <https://cubillosdelsil.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 1 de 2



## AYUNTAMIENTO DE CUBILLOS DEL SIL

C.I.F.: P2406600C  
Pz. General Gómez Núñez, s/n  
24492 CUBILLOS DEL SIL

Teléfono: 987458023

JOSÉ MANUEL GUTIÉRREZ ÁLVAREZ
ROBERTO ARIAS FERNÁNDEZ

**SEGUNDO.-** Aprobar la **LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS** en el proceso selectivo correspondiente al programa mixto de formación y empleo Cubillos 2020 para la contratación de un monitor forestal, que se relaciona a continuación, indicando la causa de exclusión.

RELACIÓN PROVISIONAL DE EXCLUIDOS	
CANDIDATO	MOTIVO EXCLUSIÓN
JUAN JESÚS DOMÍNGUEZ CANTILLO	No acredita competencia docente.

**TERCERO.-** Publicar la presente resolución provisional en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Cubillos del Sil, otorgando un plazo de tres días hábiles para la presentación de la documentación o realización de las alegaciones oportunas.

**CUARTO.-** Dar traslado de la presente resolución al Pleno de la Corporación en la primera sesión ordinaria que celebre.

EL ALCALDE

VISTO  
LA SECRETARIA-INTERVENTORA

Fdo.: Antonio Cuellas García.

Fdo.: Salomé Piñeiro Mondelo.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

